

A Un Clic



Abril 26, 2016  
El Big Ben estará en silencio varios meses por obras

A UN CLIC INTERNACIONAL



Abril 25, 2016  
Drones meseros, el community manager de la reina Isabel II y la fiebre de Game Of Thrones llega a Spotify

A UN CLIC AUDIOS RCNRADIO.COM TECNOLOGÍA



Abril 25, 2016  
En video: el nuevo tráiler de X-Men: Apocalypse

A UN CLIC ENTRETENIMIENTO



Abril 25, 2016  
El mundo es más verde ahora que hace 30 años, según un estudio internacional

A UN CLIC INTERNACIONAL

# CREG adelanta reforma a norma que regula calidad en servicio de energía, tras caso Electricaribe

ECONOMÍA NACIONAL

Abril 26, 2016 - 6:43 Am -

Like 0 Twitear WhatsApp



Foto referencial de Injimage

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) confirmó que adelanta un estudio de la regulación de la calidad en el servicio de energía, luego de que la superintendente de Servicios Públicos, Patricia Duque Cruz, señalara que [Electricaribe cumple, en el papel, con esta normatividad](#).

Una fuente del organismo le dijo a RCN Radio que *"en este momento la CREG está elaborando las nuevas metodologías de remuneración de las actividades de distribución y transmisión de energía eléctrica, que incorpora la regulación de la calidad del servicio"*.

La fuente sostuvo que estas metodologías se encuentran en el proceso de segunda consulta, a través de las Resoluciones 024 y 023 de 2016.

Aclaró que los plazos para los interesados en presentar sus comentarios, vencen este 29 de abril. *"Luego de recibir los comentarios, estos serán analizados y en caso de considerarse necesarios serán incorporados en las metodologías definitivas. En este momento la CREG no puede precisar una fecha para la expedición de la resolución definitiva"*, precisó.

El organismo informó que la calidad del servicio de distribución se mide en términos de la continuidad y por lo tanto la regulación define unos indicadores que permiten medir la duración de las interrupciones del servicio.



Abril 25, 2016  
Feria del Libro responde por críticas tras la visita del youtuber Germán Garmendia

AUNCLIC  
ENTRETENIMIENTO



Abril 25, 2016  
El rey Pelé ya está

*“Las tarifas para remunerar la actividad de distribución suponen la prestación de un servicio continuo. Cuando las empresas no cumplen esta condición la regulación tiene un mecanismo que permite disminuir la tarifa para reflejar el nivel de calidad real que reciben los usuarios del sistema, compensándolos económicamente o disminuyendo el ingreso de la empresa”, sostuvo la fuente.*

La CREG apuntó que esta disminución de la tarifa obedece a la disposición legal que obliga este organismo a ajustar la tarifa cuando no corresponde con la continuidad (calidad) que debe brindar el distribuidor.

Según indicó la superintendente Cruz, *“si usted mira el indicador de calidad de Electricaribe, cumple con la calidad del servicio en esta materia, por eso hay que entrar a revisar la regulación, porque hay una evidente contradicción por las fallas que se presentan en el servicio de energía para estas comunidades (de la Costa Caribe)”,* expresó.

 Like 0  Tweetear  WhatsApp